

Número suelto
5
CENTIMOS

Precios de suscripción		POR UN MES		TRIMESTRE	
En España	2'50	Ptas. 1'25	Ptas. 3'75		
En el Extranjero	3'50	> 2'50	> 7'50		
En el Ultramar	4'50	> 2'25	> 6'75		

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

Palma—Sábado 9 de Octubre de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS		
EN 1.ª PLANA	EN 2.ª Y 3.ª	EN 4.ª
por cent. cdo.	por cent. cdo.	por cent. cdo.
Ptas. 0'08	Ptas. 0'06	Ptas. 0'04

REBAJAS convencionales a los señores suscritores

DOS EDICIONES DIARIAS

Número suelto
5
CENTIMOS

Almacenes Montaner

2 - Sindicato - 2

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
Y a que proporciona más ventajas a sus parroquianos.
Se han empezado a recibir los surtidos de Otoño e Invierno.
Y semanalmente se irán recibiendo hasta fin de temporada las más recientes novedades para Señora y Caballero.
Precios sin competencia.

Error lamentable

El Sr. Socías ha querido que pronto cayese la venda de nuestros ojos.

No parece sino que las sinceras palabras de elogio con que recibimos su nombramiento interino para el gobierno Civil de la Provincia, ha tenido empeño el Sr. Socías en que las rectificásemos.

Su proceder en el Gobierno Civil está a la altura del primer monterilla que sin más títulos que los empujones del cacique, logra encaramarse y erigirse en autoridad.

Es caso inaudito y sin precedentes que el Gobernador Civil, sin causa alguna que la justifique, prescindiera de los empleados de Secretaría y prescindiera del Secretario del Gobierno, cargo actualmente desempeñado por un funcionario público que carece en absoluto de carácter político, puesto que como tal Secretario cuenta valiosos servicios lo mismo en la situación conservadora que en la liberal.

Para preciso era dar gusto a los señores, era preciso demostrar al vulgo que lo fusionistas nada respetan y que tienen poder para todo, y el Sr. Socías y Gradoli, olvidando su seriedad y prestigios, ganados en buena lid, los ponen a disposición de los suyos, pero que con ellos hagan lo que mejor se les antoje.

Gran poder significa y gran energía es esa de su poder de hecho a funcionarios públicos que no pueden defenderse del atropello, para investir con funciones que no pueden tener hasta que el Gobierno se sirva concedérselas, a empleados cesantes del ramo!

Ya todo podemos esperar del Sr. Socías en su mando político, que para bien de la justicia deseamos que sea corto, muy corto.

Del Gobierno civil saldrán comisionados amenzas, y procesos, contra todos los que no se plieguen a la voluntad de La Peña, que incontinentemente simboliza el Sr. Socías y Gradoli.

Pudo el Sr. Socías demostrar que no era un maquiñista y no lo ha hecho, prefiriendo los aplausos de sus amigos que ha de ser mas nutrido y mas entusiasta cuanto mas leña hacen y arrojan a la hoguera de las discordias, que por fecundas iniciativas que la opinión sensata del país le hubiera tribuado, si cumpliendo deberes de partido, hubiera adoptado principios de prudencia los cuales pudo encarnar se, sin dejar de proceder con toda la energía que la política demandar pudiera.

Creímos que el Sr. Socías no era un político vulgar y que iba al gobierno pensando por cuenta propia.

¡Error lamentable el nuestro!
El Sr. Socías quiere merecer bien de La Peña y para ello prescindirá de todo.
Adelante. Nadie mas que él pierde con tal proceder.

A la justicia y a la equidad se las veja, se las atropella, pero no se las extingue, y días vendrán que el mas alto tribunal, el de la opinión, demandara al Sr. Socías y Gradoli justa reparación.

Atentado a un sacerdote

La prensa francesa tras pormenores que traduce la de Madrid y nosotros copiamos, de la agresión de que ha sido víctima el día 1.º de este mes el abate Menard, secretario-tesorero de la iglesia de San Medardo.
El delito cometido es análogo al de que fué víctima el abate de Broglie.

El sacerdote Menard se iba a las nueve de su domicilio para ir a administrar los Santos Oleos a un enfermo que vivía cerca, en la avenida de los Gobelinos.

Iba bastante de prisa; en el ángulo que forman la calle Mouge y la de Claude Bernard, una mujer elegantemente vestida con un traje gris perla, chaqueta azul y sombrero encarnado, se arrojó sobre el sacerdote, y antes que éste pudiese hacer el menor movimiento para impedirlo, le clavó un enorme cuchillo de cocina en el costado izquierdo.

Aunque herido de gravedad, volvió penosamente a su casa. Al llegar al pie de la escalera sacó por sí mismo el cuchillo todo ensangrentado de la herida, y entregándoselo a la portera, cayó murmurando.

—Estoy herido de muerte.
Un caño de sangre empezó a brotar de la ancha herida causada por el arma. Esta, que era un cuchillo nuevo de cocina, de hoja larga y afilada, con mango negro, había penetrado de arriba abajo en el vientre, a una profundidad de 15 centímetros.

En tanto que la portera quedábase inmóvil por el terror, el abate, haciendo un esfuerzo supremo, subió la escalera sin ayuda ninguna, y al llegar a la casa dijo a su madre que llamara a un médico a toda prisa.

El doctor Le Marignier, llegado a los pocos momentos, reconoció la gravedad de la herida y colocó en ella un aparato provisional, efectuando después la difícil y peligrosa operación de la laparotomía (abrir el abdomen), mediante la cual pudo demostrarse que el arma no había herido ningún intestino.

El estado del abate Menard es grave, pero no desesperado, a menos de no sobrevenir una peritonitis.

El origen y causas de este criminal atentado, son los siguientes, según los informes del comisario de policía Mr. Thuillierie, y de la prensa.

Leontina Pepe, que es la autora del delito, es una mujer de unos treinta años, de bastante corpulencia y no mal parecida.

Hace algún tiempo llevó una existencia bastante agitada con alternativas de esplendor y de decadencia; en Nantes la conocían, según parece, como mujer de vida alegre.

Ahora se encontraba en un estado cercano de la miseria; tenía una habitación por la cual pagaba 120 francos al año, en la calle Ratand, número 6.

Dió ese que desde hace tres años perseguía al abate Menard con verdadera locura.

A principio el abate no hizo caso alguno, pues parece, en efecto, que a algunos otros sacerdotes son ó han sido objeto en París de los extravíos de algunas mujeres desequilibradas ó histéricas.

Sin embargo, como las insinuaciones y las miras fueran más concluyentes y agresivas, se vio precisado a tomar medidas que por el momento le libraron de los extravíos de Leontina.

Esta, no obstante, volvió de nuevo, y ya con tal furia que la arrastró a cometer el delito relatado más arriba.

Después de agredir al sacerdote echó a correr siendo perseguida por un vendedor que había presenciado el crimen; pero no pudo alcanzarla, por haberse escondido en alguna casa.

A estas horas habrá caído probablemente en poder de la autoridad.

Mr. Menard tiene 34 años, y es apreciadísimo entre sus feligreses por las excelentes cualidades de bondad, caridad y austeridad que le adornan.

Vive con su familia, compuesta de padre, madre y hermana.

El hecho ha producido honda impresión en París.

El relevo de Weyler

Triste triunfo el de «El Liberal». — No ha fracasado. — Peor para Giberga. — Programa político liberal. — Negras ingratitudes. — Palma al General Weyler. — La Riqueta.

Ya puede darse por hecho después de los telegramas cruzados ayer entre nuestro ilustre paisano y el Presidente actual del Consejo de Ministros.

Han triunfado los odios que ha tiempo salieron a la superficie contra el General Weyler en el campo liberal.

El Liberal Palmesano ha visto triunfante a aquella campaña que un día con tanta energía emprendiera contra el Marqués de Tenerife.

Nosotros, hoy como ayer, lamentamos el triunfo de lo pequeño, que a nuestro juicio ha de causar innumerables perjuicios a los más altos intereses de la patria.

No ha fracasado el General Weyler. Lo decimos muy alto.

El General Weyler ha cumplido en todas sus partes el programa político-militar que trazó el 11 de Febrero cuando se hizo cargo del mando superior de la isla de Cuba, encontrándola como en terminos precisos dice en su discutida carta.

A su lado están todos los políticos y todas las fuerzas sociales leales a la causa de España, menos el grupo político llamado reformistas, que vino al calor de las reformas de Maura a dividir el partido de la Unida Constitucional.

Se releva al General Weyler, no por ser Weyler, como dice El Nacional, se le releva sino por que el sistema de guerra que ese general simboliza no es del agrado de los insurrectos, ni de los filibusteros, ni de los autonomistas como Giberga, ni del Gobierno de Washington, ni del partido fusionista español, ni del general Martínez Campos, ni del Sr. Sivella.

Eso es la verdad, y conviene consignarla, para que los nuestros campatriotas nuestros que han provocado el cambio de política acepten la responsabilidad de sus consecuencias.

Ellos son tan visibles, que a nadie se ocultan. Relevado Weyler e implantada la autonomía de Gobierno parlamentario responsable, seguirá nuestro heroico Ejército peleando en la manigua para que Giberga, miembro ahora de la Junta revolucionaria de Nueva York, y Calixto García, asesino de nuestros soldados en Higuayo, ejerzan el cargo de ministros de la colonia, sin que les perturbe en los goce del mando la intranquencia de Máximo Gómez y de los demás separatistas que continúan en armas.

Obregada a la Cámara Insular la facultad de reformar en materia arancelaria, sin limitación alguna, la producción de la Metrópoli perderá por completo el mercado antillano; pero nuestros bravos soldados seguirán peleando en la manigua para asegurar al comercio yankee su absoluto predominio en la isla de Cuba.

¿Significa eso el relevo de Weyler? ¿Es ese el programa colonial, político y militar de Gabinete S. gasta-Moret?

Queremos tener el consuelo de dudarlo todavía.

Pero si fuese eso, al confirmarse oficialmente esa hipótesis, habría que recordar el mando de Weyler como la última suprema ventura gozada por España en sus posesiones del golfo de Méjico, y el relevo del ilustre caudillo como el primer chispazo de inevitable catástrofe.

La masa neutra que en Palma y en Mallorca toda, patria del general Weyler tantas muestras de cariño y de afecto ha tributado debe respetuosamente hacer conocer al Gobierno el sentimiento que ha causado su relevo que ha venido a interrumpir su labor fecunda en bien de la paz tan luego como se conozca de ella la noticia oficial.

Estas protestas de sentimiento de los mallorquines, nosotros que conocemos al General han de servirle de lenitivo en los momentos que con el se cometen tan negras ingratitudes.

Porque el general Weyler estima por encima de todos los cariños colectivos el de la roqueta, en la cual busca siempre el descanso a sus fatigas resultándole nuestras perspectivas y la música de nuestro idioma, más gratas que las de cualquier otra playa a la mota donde no se cotiza sentimiento que la vanidad.

Estas protestas de sentimiento de los mallorquines, nosotros que conocemos al General han de servirle de lenitivo en los momentos que con el se cometen tan negras ingratitudes.

Porque el general Weyler estima por encima de todos los cariños colectivos el de la roqueta, en la cual busca siempre el descanso a sus fatigas resultándole nuestras perspectivas y la música de nuestro idioma, más gratas que las de cualquier otra playa a la mota donde no se cotiza sentimiento que la vanidad.

EL REY DE LOS BELGAS

La prensa de Sevilla publica lo que a continuación trasmitimos que es en extremo curioso. Se refiere al Rey de los Belgas, Leopoldo II, huésped que hemos tenido en esta isla por espacio de algunas horas:

S. M. se dirigió a pie desde la estación de Cádiz al hotel de Madrid, donde estuvo hospedado.

El conde de Ravenstein y su ayudante el barón Suay entraron en el hotel; y el último anunció a S. M. diciendo que se trataba de un ilustre viajero que guardaba riguroso incógnito.

La autoridad militar de Sevilla había recibido un telegrama de Cádiz participando quien era el conde.

Instantáneamente envió el capitán general a un ayudante para que se pusiese a las órdenes del rey.

Ya había salido del hotel el incógnito monarca, que, en unión de un intérprete, disponíase a ver con rapidez lo más notable de la población. Manifestó que volvería a la hora de comer, para salir en el expreso con dirección a Córdoba.

Enterado el señor Leguina de la llegada, envió al hotel a un inspector de Orden público y a algunos guardias, que llegaron cuando el Monarca marchábase al Alcazar.

La visita al Regio Alcazar fue breve. Los empleados del Real Patrimonio, sin sospechar la alcurnia del visitante, le acompañaron cortésmente en su excursión por los moriscos salones.

El Rey no despegó los labios durante la visita. La puerta principal fué lo que más admiró, y las arcadas del patio de las Muñecas.

No quiso detenerse a ver los jardines ni los salones altos.

Lo más curioso de cuanto ocurrió al auguste viajero fué, sin duda, la visita a la Fábrica de Tabacos.

Alí no le dejaron entrar... Prohibida la entrada en los talleres durante los meses de calor, y yendo S. M. como particular, estaba comprendido en la orden.

No se sabe cómo, el rey de Bélgica se hizo de una tarjeta del alcalde de Sevilla, quien escribió al dorso, ignorando a quien recomendaba, lo siguiente:

Atiéndase al conde de Ravenstein. Con este especial permiso dado el rey belga, acompañado de su ayudante, visitar la Fábrica de Tabacos.

El director del establecimiento, señor Quesada, al ver la tarjeta del alcalde, supuso que se trataba de alguno de esos personajes que no quieren ser conocidos.

Para satisfacer su curiosidad ofreció al viajero el álbum que sólo en ocasiones solemnes sale a relucir.

El Monarca leyó algunas firmas, entre ellas la de Alfonso XII, María Cristina, Eulalia, Antonio Cánovas.

Leopoldo II, antes de firmar, consultó con el ayudante que le acompañaba si debía hacer o con el título de conde de Ravenstein ó como jefe del Estado de Bélgica, y optó por este último en atención a la firma de la Reina.

Cogió la pluma que le ofrecía el señor Quesada, y escribió:

Leopoldo, rey de Belgas. La firma del rey y su lugar en el álbum inmediatamente después de la de la Reina Regente doña María Cristina.

Desde la fábrica de Tabacos marchó el egregio viajero a la Casa de Pilatos; Museo de Pinturas y Arqueológico, y visitó después otros monumentos artísticos e históricos.

Regresó después al hotel, donde ya sabían quien era el conde.

Al entrar en el comedor se ir a sentarse a la mesa redonda, le indicó el director del establecimiento que se le había colocado en una de las mesas del patio chico, con especial vajilla.

Le sirvió el almuerzo a S. M. el jefe del comedor.

He aquí los platos que se hizo servir el huésped real:

Omelete pointes d'asperges. — Entrecôte a la Bordeleise. — Poulet froid.

Su Majestad bebió vino de Jerez en escasa cantidad, e inmediatamente mandó por un coche, al que subió, y se hizo conducir a la catedral.

Ricardo Monasterio

No es la primera vez que del popular sainetero militar bizarro y amigo querido nos ocupamos en el HERALDO.

Por telegrama dimos cuenta de su heroico comportamiento en la acción de San Rafael que le ha valido ser ascendido a capitán por telegrama.

La orden general de 12 de Agosto de 1897 dada en Manila dice así:

Las operaciones llevadas a cabo en los días 5, 6 y 7 de este mes, a consecuencia del ataque a San Rafael por todas las fuerzas de la insurrección reunidas, han puesto de manifiesto la impotencia del enemigo para detener la marcha de las columnas, aún verificándose en las condiciones desfavorables que todos conocéis, y para rendir a un destacamento de fuerzas insignificantes por el número, pero por su moral y valor más fuertes que todas las del enemigo reunidas. En órdenes e instrucciones anteriores hice conocer al ejército que cualquier guarnición era suficiente para rechazar el ataque de los insurrectos, y la experiencia acaba de demostrarlo. Confío y exijo que esta convicción mía reine ya en todos los ánimos y que todos los comandantes de destacamentos inspiren, como ejemplo digno de imitar, con la conducta del teniente D. Ricardo Monasterio, mandando la cuarta compañía del 12.º de cazadores, a que por su comportamiento coraje, en nombre de S. M., el empleo de capitán, y las clases de tropa y soldados en la de todos los de aquel destacamento. El premio a estos bravos y las recompensas a todos los demás distinguidos, no se hará esperar mas tiempo que el necesario para que llegue a mi conocimiento la conducta de todos en estas importantes jornadas. Digno son tambien de elogio por los trabajos y fatigas que han sufrido las fuerzas de las columnas mandadas por el coronel D. Francisco Iboñen y teniente coronel D. Segundo Pardo y D. José María de Oguer. A ellos y a cuantos individuos las componen doy tambien las gracias por su comportamiento, sirviéndome de satisfacción hacer público este sentimiento, dándole a conocer a todo el ejército el capitán general. — Fernando Primo de Rivera.

La preinserta orden, por lo extraordinario y excepcional en una guerra, constituye para un militar un lauro de gloria que muy pocos pueden ostentar en su hoja de servicios.

Edición de la tarde

PALMA 9 DE OCTUBRE DE 1897

Ministros Nuevos El de la Guerra

Procede el general Correa del cuerno de Artillería, en cuyo colegio ingresó en 1845 siendo promovido a teniente en 1848.

Prestó extraordinarios servicios durante los sucesos políticos ocurridos en Cádiz en 1867 y en noviembre de 1868.

Retirado, a la disolución del cuerpo de Artillería, volvió cuando sus compañeros las filas, ascendiendo a coronel en 1874 y desempeñó los cargos de director de la fábrica de pólvora de Granada, jefe del tercer regimiento de artillería a pé y de segundo de montaña y director de la Escuela Central de Tiro.

Ha desempeñado varias importantes comisiones del servicio, así en España como en el extranjero.

Promovido a brigadier en enero de 1880 y a general de división en agosto de 1889 desempeñó el cargo de jefe del gabinete particular del ministerio de la Guerra, jefe de la sección de campaña y subsecretario de dicho ministerio cuando deseaba ir a la cartera el general Chinchilla, comandante general de división en Castilla la Nueva, segundo cabo de la Capitanía general de Valencia, gobernador militar de la provincia de Córdoba, comandante general de Ceuta, Capitán general de Baleares, Comandante general del cuarto cuerpo de Ejército (Aragón) y por dos veces el de consejero de Supremo de Guerra y Marina.

El nuevo ministro de la Guerra cuenta 5 años de servicios efectivos y posee vasta ilustración.

El Nacional, y la carta de Weyler

La última comunicación del general Weyler es un alegato tan bien fundado sobre las ventajas de su mando en Cuba, que hasta los más enconados adversarios del ilustre caudillo lo reconocen así y no titubean en declarar que la descripción de estado de la Isla en Febrero de 1896 es fiel reflejo de la verdad y acabada pintura de un cuadro tristísimo que, afortunadamente ya pertenece a la historia.

Nadie puede negar que en año y medio de mando, el general Weyler ha trocado las cosas en forma bastante para la soberanía española.

El mismo Heraldo, que enumera con ira mal disimulada los accidentes desgraciados que en esta etapa se acaudalaron, y que abulta las deficiencias notadas en los servicios de campaña, véase obligado a reconocer que en Febrero de 1896 a propia capitulación de la Isla estaba amenazada de invasión por los insurrectos, mientras en Septiembre de 1897 a rebote día, acabó circunscrita a Oriente, y a parte más poblada, más rica y más importante de la Isla goza ya los beneficios de la paz y va restituyendo la normalidad en todos los órdenes de la vida.

Desde la pasión acumular cargos y censuras y agravios sobre el nombre ilustre de Weyler: pero la opinión imparcial no se deja seducir por tales campañas, y hace justicia al caudillo insignificante como habrá de hacerla la historia.

Frente al destemplado inicio de Raparaz que atribuye a milagro, no a Weyler, la pacificación de Occidente, y que se esfuerza inútilmente en probar que se han cometido después de Febrero de 1896 tantos yerros como en el primer período de la guerra, colocamos nosotros el testimonio, bastante autorizado, de Genaro Alas escritor militar que milita en política en el grupo gamacista, que ocupándose ayer de este asunto, dice textualmente: "El general Weyler, que en Septiembre de 1896 a propia capitulación de la Isla estaba amenazada de invasión por los insurrectos, mientras en Septiembre de 1897 a rebote día, acabó circunscrita a Oriente, y a parte más poblada, más rica y más importante de la Isla goza ya los beneficios de la paz y va restituyendo la normalidad en todos los órdenes de la vida."

Y en el alegato del general Weyler una gran parte de verdad, que sería injusto negar, sobre injusto infundido, y que nosotros jamás hemos desconocido ni ocultado.

Desde Noviembre de 1896 a la fecha, no desde Febrero, la insurrección a Occidente de la trocha de Júcaro ha sido realmente maltratada y quebrantada, aquí de buena fe podría negarlo? Si el quebranto ha correspondido al efecto útil que podría esperarse de los elementos puestos en acción, problema es tan complejo que lo juzgamos insoluble para ahora y para el porvenir. En esta duda honrada, nosotros opinamos que sería una soberana injusticia declarar al general Weyler caudillo militar fracasado, como sería una benevolencia incompatible con la realidad de las cosas declararle general victorioso. Si estuvimos llamados a fallar en este pleito, sólo nos atreveríamos a decir que el general Weyler, dentro del sistema político y militar aprobado por el Gobierno conservador, hizo lo bastante para que nadie pensara en su relevo, interin no se creyese necesario cambiar radicalmente de política y, como consecuencia, de sistema de guerra.

EN LA AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar en la Audiencia un juicio oral y público para ver la causa por atentado a la autoridad instruido por el juzgado de esta capital contra Guillermo Capellá.

El abogado fiscal señor Renart pedía para el procesado la pena de cuatro años dos meses y un

El hecho de autos

Ocurrió a las doce del día 20 de Diciembre último en la casa Ayuntamiento del pueblo de Alzaida donde el procesado Guillermo Capellá y Oliver, de unos 40 años de edad, agredió con el puñal de hierro, que suele acompañar a las tenallitas de fumar en pipa que usan nuestros campesinos, al Alcalde don Julián Cardell y Munar y al fiscal satche que acudió en auxilio de éste.

El procesado

No sabe nada, no dice nada ni se acuerda de nada. D. Julián Cardell Dice que estando en el Ayuntamiento se le presentó el procesado quejándose de que el recaudador de cédulas le exigía la de 150 pesetas cuando siempre la había tomado de una peseta; que le contestó que se enteraría de la que realmente tenía que tomar; que insistió otra vez Capellá para que en aquel momento resolviese y que negándose otra vez el Alcalde, le agredió el procesado en la forma ya dicha; que el declarante le dió un empujón derribándole al suelo y que después el procesado le agarró por las piernas y le derribó también.

Los peritos D. Juan Sala y otros dos facultativos forenses contestan a preguntas del señor fiscal que el ataque epiléptico que sufrió Capellá a raíz de efectuar el atentado le privó de las facultades mentales y por lo tanto de discernimiento y libertad. A preguntas de la defensa declaran que la privación de dichas facultades, empieza momentos antes del ataque.

Decía además don Juan Sala que hace más de cinco años que Capellá padece dichos ataques por haberle caído una gran piedra sobre el espinazo al hacer un barrero.

Testigos Han declarado como tales el hermano del Alcalde, el recaudador de cédulas y el fiscal Satche. Todos han convenido que en dicho día ocurrió el hecho de autos como se ha dicho y han manifestado que no existía animosidad anterior contra el alcalde por parte de Capellá.

El fiscal Terminada la prueba, el fiscal señor Renart ha modificado sus conclusiones y en su razonado dictamen fundándose además de la declaración pericial en que no había animosidad alguna anterior por parte del procesado, contra el agredido, y hasta en el mismo extraño instrumento que usó para cometer el delito ha estimado a favor de Capellá la circunstancia eximente de responsabilidad por haber obrado estando en acto de locura.

El defensor El letrado defensor don Pedro Sampol se ha conformado con el dictamen fiscal, solicitando que dada la circunstancia de ser locura producida por ataques epilépticos la que padece su defendido, y por lo tanto intermitente, no sea causa la sentencia de que haya de encerrarse para siempre en un manicomio.

El Presidente El magistrado don Lorenzo Jacobo de Sanchez, que preside la sala, declaró terminado el juicio para dictar sentencia.

Por conformidad de ambas partes se ha suspendido el juicio civil que estaba anunciado para hoy de los autos seguidos por don Bartolomé Porcel contra don Antonio Alemany.

Agresión a la Guardia civil

Ha ocurrido un grave suceso en el Puente de Valdecas.

Un licenciado de presidio que vive en el mencionado sitio con su mujer, pegó a ésta, produciéndola graves heridas, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Con este motivo se presentó en su casa una pareja de la Guardia civil para proceder a la detención del agresor, el cual al oír la voz del sereno abrió la puerta disparándose sobre la benemérita sin que afortunadamente hiciera blanco.

Los guardias, ante la agresión, dispararon sobre el mencionado sujeto, hirándole en un brazo gravemente.

El jefe de puesto Sr. Robles ha formado el correspondiente atestado.

Vida Religiosa

Santos de hoy S. Dionisio Areopagita, obispo y S. Dómino, mártir.

Santos de mañana La Maternidad de la Santísima virgen y San Francisco de Borja, confesor.

Cultos para mañana Termina el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa Magdalena dedicadas a San Francisco de Borja y a la Beata Catalina Tomás.

En Santa Eulalia y en la Concepción por la mañana, comunión general para las Hijas de María, y al año hacer el ejercicio de La Purísima. En Montesión, a las siete y media, comunión general para los congregantes de la Buena Muerte, y por la tarde; rosario; ejercicio y pática. En San Juan a las diez, a tiempo de una misa, ejercicio del Corazón de Jesús. El ejercicio del Corazón de María, se hará en San Francisco, Socorro y Teresas, por la tarde; en San Jaime al anochecer.

En la Mercadería, por la tarde, el ejercicio de la Buena Muerte.

NOTICIAS MILITARES

Ascendiendo a los solicitados por el jefe de la Penitenciaría Militar de Mahón, ha tenido a bien S. M. autorizar a la expresada dependencia para que realice la gratificación de continuación en fin de devengada por el sargento Francisco Fabrique Pons desde 1.º de Abril a fin de Noviembre de 93.

Se ha autorizado para que el Comandante mayor del Regional n.º 1 de la zona de Palma sea maestro de corbetes B. Ojeda Sanjaume. Por la diferencia de premios de corranche de 1.º primer de Marzo de 1891 a fin de Julio de 1893.

Reclutas condicionales. Juan Muñoz, R. g. n.º 2; José Olivar Pons, Artillería 8.º Batallón de Plaza; Jaime Soler, Monserrat, Regional n.º 1; Juan R. no Pastor, Regional n.º 1; Antonio Cona; Juan Soer, Provisional B. de Palma (Cuba); Cristóbal Ferrer Mestre, Artillería 8.º Batallón de Plaza; Miguel Monserrat Mur, Zona de Baleares; Cayetano Pomar Aguiló idem; Jaime Montaner Munar, Regional n.º 2; Bartolomé Cantarillas Alcimer, Regional n.º 1; Francisco Sarver, Artillería 8.º Batallón de Plaza; Sebastian Gombi Carrío, Zona Baleares; Juan Llabres Lliteras, Regional n.º 2; Bernardo Bradas Crespi, idem; Pedro Ramón Sastre Cardell, Regimiento Infantería María Cristina; (Cuba); Bernardo Vicens Paricás Regional n.º 2; Jaime Moreno Bernal, Artillería 11.º Batallón de Plaza; (Cuba); Juan Sastre Clar, idem 8.º id. Antonio Cayman Coch, idem; Antonio Gut Crespi, Regional n.º 2; Pedro Pascual Portell, idem 1; Juan Lull Niquel, Zona Baleares y Mateo Miguel Coll idem.

Por la acción de «Cabezadas de Rio-Ondes» y «B-uj» que tuvo lugar el día 28 último ha sido «graciado con la cruz de 1.ª clase del Merito Militar con distintivo Rojo el primer teniente don Sebastián Costa Martin.

La escuadra inglesa en Palma

La animación y el aspecto que esta mañana presentaba el muelle de nuestro puerto era tan grande que podía visumbriarse a simple vista a guisa de novedad no acostumbrada frecuentemente en esta ciudad.

A las seis de esta mañana han empezado a llegar al muelle multitud de comerciantes los cuales traían grandes cestos de uva y frutas, los carniceros acompañados por algún intérprete esperaban la escuadra para enterarse directamente con los mayordomos. Los cambiadores de moneda, mozas de cordel y muchos curiosos esperaban impacientes que el vija de Porto Pi pusiera la señal de que la escuadra estaba a la vista.

A las seis y media se han distinguido en el horizonte grandes penachos de humo y pocos momentos después el vija anunciaba con voz de guerra a la vista primero y después ha puesto la señal de tres ó más buques de guerra extranjeros.

Poco a poco han ido visumbriándose la silueta de seis buques de alto bordo que magistrosamente iban avanzando en línea de combate con dirección a nuestra bahía.

A las siete y media se iba caer anclas frente a Porto Pi y muy cerca de tierra el navio que ostentaba en el palo mayor la insignia de capitana verificándolo después los demás buques colocándose en línea.

Saludo a la plaza La capitana apenas hubo dado fondo saludó a la plaza con 15 cañonazos contestándole el fuerte de San Pedro con otros tantos y arbolando en el asta la bandera nacional como igualmente lo han hecho el castillo de Silver y el fuerte de San Carlos.

Visitas Inmediatamente después de la visita de Sanidad han pasado a bordo para cumplimentar al jefe de la escuadra, el Comandante de Marina de este puerto acompañado del comandante de la cañonera Arevida.

En representación del General Gobernador ha ido a cumplimentar al Almirante el ayudante Sr. Aguacil.

A las once de esta mañana el jefe de la escuadra su ayudante, el comandante, del buque insignia y el consul de Inglaterra en esta ciudad señor Bosch les ha devuelto la visita pasando a saludar al Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Los buques Firman la segunda división de la escuadra del canal, los seis acorazados más grandes del mundo cuya descripción y nombres son los siguientes:

Acorazado de primera clase Magnificent. Desplaza 14.000 toneladas, monta 16 cañones y va tripulado por 810 plazas armado de su comandante Mr. Long off. Este buque ostenta en el palo mayor la insignia de jefe de la escuadra.

Acorazado Resolución de 14.500 toneladas, monta 14 cañones tripulado por 749 plazas a mando de comandante Mr. John H. Bannorice.

Acorazado Mars de 14.900 toneladas, 16 cañones, comandante J. H. Henderson y 780 tripulantes.

Acorazado Bepulse de 14.150 toneladas, 14 cañones, comandante Mr. Ernest N. Rolfe y 749 plazas.

Príncipe Jorge acorazado de primera clase de 14.900 toneladas, 16 cañones y 720 plazas a mando de su comandante Alfred A. C. Parry.

Acorazado Victorins de 14.900 toneladas, 16 cañones 795 tripulantes su comandante Mr. Eduardo S. Poe.

El jefe de la Escuadra Manda la segunda división de la escuadra el contralmirante Mr. Foucar.

Es un hombre interesante por su juventud pues apenas contará cincuenta años; es mas bajo que alto, va completamente afeitado; tiene un

porte muy aristocrático y que en el habla y en sus modos puede verse a simple vista que es un hombre de talento, un gran marino y una gran persona.

Entró en la marina real Británica cuando apenas contaba 16 años de edad y desde aquella fecha ha habido por un momento de servir a su patria unas y otras mandando buques y otras desempeñando cargos que ella le confiara.

En la plaza mayor Han sido muchas las transacciones con los mayordomos de la escuela.

Los géneros que han subido en el precio han sido las huyas, huevos, caza menor y pecadito.

Durante toda la mañana se han visto multitud de compradores de la escuela, no habiendo ocurrido en las transacciones ningún accidente desagradable.

Noticias La libra esterlina se cotizaba hoy a 32 pesetas, siendo muchos los cambios.

La escuela, según se nos dice, permanecerá fundada en nuestro puerto hasta el jueves próximo.

En el matadero público se han sacrificado con destino a la escuadra 12 cabezas de ganado vacuno y 42 de lanar.

Esta tarde a las 4 ha cumplimentado a bordo del buque insignia al almirante de la escuadra Mr. Foucar el gobernador civil interino Sr. Socías.

Esta tarde han saltado a tierra los jefes y oficiales, maquinistas y marineros recorriendo las principales calles de esta población.

Información Política

Han querido suponer los de La Peña, que la constitución del actual gabinete del cual fueron descartados los gamacistas, no les produjo el dolor de un golpe de badila en los nudillos.

Como prueba de lo contrario, ahí va un telegrama vivo y coleando que el redactor de la Agencia Mencheta en Palma dirigió a su principal que le envió a los diarios que tiene abonados.

El telegrama dice así: Palma 5 (2,50 t).—A noche estuvieron muy animados los círculos políticos, esperando a conocer la formación del ministerio.

Los conservadores supieron la noticia a las once de la noche, y cuando se divulgó, causó extrañeza que se haya eliminado de la candidatura a los Sres. Gamazo y Maura.

Esto ha disgustado a los liberales, y sentado mal a la masa neutra, porque esperaban que el hijo predilecto de esta provincia ocupase un puesto en el nuevo ministerio.—Mencheta.

Y nadie podrá dudar de que no sepa lo que pase en el campo liberal al redactor de la Agencia Mencheta, que en Palma es el conocido socio de La Peña y consecuente liberal Don Jose Lope.

Como en el Gobierno Civil, en la Delegación de Hacienda se ha declarado el morbo fusionista.

Prueba de la ductilidad de ciertos funcionarios fiados a ir tirando consignamos el caso siguiente que por su fuerza merece pasar a la categoría de hechos archivables.

El día 7 se presentó una instancia en la Delegación de Hacienda pidiendo la nulidad del reparto de consumos de Pollensa, aprobado hacía pocos días por ser favorable, como es natural, el informe del Sr. Ledesma Administrador de contribuciones.

El día 8 en el tren de las dos de la tarde el cacique pollensin, llevaba en su bolso el reparto a un año, cuando de Pollensa.

Menos de 24 horas habían bastado para llenarse todos los trámites y requisitos legales.

Las razones en que apoyara el informe para ser aprobado, la Administración de Contribuciones el recurso, desaparecieron como por arte de encanto, y haciéndose un cambio en la propia cabeza con más saero que los hacía el inolvidable Fernando el Gallito encontróse motivo para rectificar y anularse el reparto.

¿O poder de la fuerza elástica? Y todo para que.

Para que una cesantía ponga fin a tantos afanes, y en lo porvenir sea difícil, muy difícil una reposición.

Con un atento B. L. M. del Sr. Socías y Gradolí en el cual nos ofrece su concurso para el bien de la provincia coincide la nota oficiosa que respondiendo a nuestra réplica de ayer—que le estimamos—dió hoy a la prensa, en la cual ofrece el Sr. Gobernador que todos los días de 12 a 2 tendrá mucho gusto en darles personalmente las noticias que puedan trasmitirseles ampliando o rectificando las que hayan obtenido y se recibirán en el Gobierno.

Agradecidos los reporters que en representación de la prensa van al Gobierno, han cumplimentado personalmente en su despacho al Sr. Socías, cruzándose aquellos ofrecimientos mutuos, que en nada coharten el cumplimiento de ineludibles deberes.

No tiene el Sr. Socías y Gradolí, ninguna pancea, ni siquiera procedimientos originales para que sus amigos se apoderen en los pueblos de los Ayuntamientos.

Hay hallado a su despacho a los Alcaldes de Muro y Bugr que han escuchado con gran curiosidad al Sr. Gobernador.

No es cierto que los Alcaldes de Pollensa y Sóer hayan dimitido como ayer nos aseguró un importante fusionista.

El primero que dá dimita adaptándose al criterio de partido de que deben dimitir los Alcaldes de Real Orden.

La dimisión de... esta verde. Se había de enviar un telegrama...

De Porreras han traído hasta dos municipales que son...

Un hecho escandaloso perpetrado por unos unionistas en Santa Catalina...

Buenas noticias para el gamacismo mallorquín. La subsecretaría de Gobernación...

MARITIMAS

A las ocho de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor correo Cataluña...

PALMA

El señor Gobernador civil interino en circular de hoy manda la busca y captura de Antonio Raso Carmelo...

Como en años anteriores, los aragoneses residentes en esta capital...

El Obispo de esta Diócesis ha nombrado visitador general del Colegio de la Sapiencia...

Varios álamos, corpulentos y frondosos, que había en la calle de la Riera...

En los capillos del Pan de San Antonio que hay en la iglesia de San Francisco...

Han sido nombrados ministros Bernardino Muñoz, Bartolomé Vidal Juy...

El día 17 del corriente, en la Residencia de los Padres de la compañía de Jesús...

Una brillante operación. Ayer mañana nuestro estimado amigo el reputado médico...

Después de haber estrenado con gran éxito en...

Paris «La Olliva» ha llegado hoy a esta Ciudad nuestro querido amigo y colaborador D. Juan B. Enseñat.

Se encuentra también entre nosotros de regreso de Madrid, en cuya Universidad estudia con gran aprovechamiento la carrera de Derecho nuestro compañero de Redacción D. Francisco Biano.

HACIENDA

Recaudación del Tesoro. - Día 8 de Octubre.

Table with columns: Corriente, Resultados, Total recursos, Total resultados. Includes items like Dar chos reales, Sueños, Impor 100, etc.

Noticias teatrales

Dignos de aplauso son los esfuerzos que el activo empresario del Teatro Principal D. José Espinosa ha hecho para que el público palmesano...

Mr. Serafino Mastraceto, eminente trasformista cómico.

Mr. Ascanio que presenta su gran Exposición Teológica de papagayos, Guacamayos y cacatuas.

Mme. Delio Gialdi Watry reina de la nigromancia.

Mr. Watry y Tomás que presentan un viaje de placer.

Los monos africanos, excéntricos clowns y otros artistas que presentaron notables novedades.

Esta numerosa compañía debutará en esta ciudad el próximo sábado día 16.

Banderín para Ultramar en Palma Pelaires 25

El día 11 del actual de 9 a 12 de la mañana, se pagarán las asignaciones de señores Generales, Gefes, Oficiales é individuos de tropa...

Palma 8 de Octubre de 1897. - El segundo Teniente Gefe, Jesús Nieto.

La Balear Sociedad de socorros mutuos

Por orden Gubernativa, se convoca á junta general extraordinaria para el día 10 del corriente...

Lo que se anuncia por medio de los periódicos para conocimiento de los socios que no se les haya pasado aviso.

Palma 9 de Octubre de 1897. - El Presidente, Salvador Calatayud.

Servicio telegráfico

Informacion MENCHETA

Intoxicados Madrid 8, 10 n. Cinco personas que después de haber comido bacalao bebieron agua del río Manzanares...

Banquete de despedida Madrid 8, 10 n. Telegrafían de Paris diciendo que el Duque de Mandas ha dado un banquete de despedida...

Madrid 8, 10 n. El Imparcial publica dos cartas que han sido leídas con avidez.

Una de ellas es del general Martínez Campos en la que agradece las frases que en la suya le dirigió el Sr. Urbina...

La otra está firmada por el general Alerius, negando las declaraciones hechas en el escrito del general Weyler...

Madrid 8, 10 n. Con objeto de cumplimentar á S. M. la Reina

estuvieron hoy en Palacio los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Castellano...

Nonbramientos Madrid 8, 10 n. Con S. M. la Reina han despachado los señores Marqués y Conde de X quena.

Madrid 8, 10 n. Firmóse además el Real Decreto uniformando el impuesto del timbre en Cuba y Filipinas.

Madrid 8, 10 n. El general Weyler ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

Madrid 8, 10 n. Si el encargo que se me concedió fuera solo de Gobernador general, dimitiría...

Madrid 8, 10 n. Aunque cuento con el incondicional apoyo de los partidos Autonomista y Constitucional...

Madrid 8, 10 n. A más de esto debería tener la confianza del gobierno, ya que por las censuras que me han dirigido...

Madrid 8, 10 n. Ademas de lo dicho considero necesario el apoyo incondicional del Gobierno para terminar la guerra...

Madrid 8, 10 n. El Sr. Sagasta ha dirigido un telegrama á los detallistas de la Habana...

Madrid 8, 10 n. Veo con satisfacción que este centro acata las disposiciones de Gobierno.

Madrid 8, 10 n. Tal patriótica actitud es indispensable para que el gobierno pueda aplicar las medidas necesarias...

Madrid 8, 10 n. La unanimidad del país será la mayor garantía para el éxito.

Madrid 8, 10 n. Noticias recibidas de Londres dan cuenta de varios telegramas recibidos de los Estados Unidos.

Madrid 8, 10 n. Estas no son favorables á la anexión inmediata de Cuba á la República...

Madrid 8, 10 n. Dícese oficialmente que el Gobierno ha recibido un extenso telegrama de la Habana...

Madrid 8, 10 n. El Sr. Sagasta ha contestado diciendo que solo al gobierno le toca juzgar los medios más convenientes...

Madrid 8, 10 n. El Sr. Sagasta termina su telegrama aconsejándoles que eviten toda clase de manifestaciones...

Madrid 8, 10 n. En la presidencia del Consejo ha sido facilitado á la prensa el siguiente telegrama...

Madrid 8, 10 n. Contesto á su telegrama de felicitación agradeciéndole su franqueza.

Madrid 8, 10 n. El gobierno después de reconocer los servicios prestados por V. E. y estimándole en cuanto vale...

Madrid 8, 10 n. Nada tiene esto que ser con la confianza que V. E. inspira al gobierno...

Madrid 8, 10 n. Teniendo en cuenta estas manifestaciones se le comunicará la resolución del Gobierno...

Madrid 8, 10 n. Más telegramas del Sr. Sagasta Madrid 8, 10 n.

Madrid 8, 10 n. El Sr. Sagasta ha telegrafiado á los periódicos de la Habana...

Madrid 8, 10 n. A los voluntarios Madrid 8, 10 n.

Madrid 8, 10 n. El presidente del Consejo ha telegrafiado á los jefes de los voluntarios...

Madrid 8, 10 n. Aumentan las simpatías Madrid 8, 10 n.

Madrid 8, 10 n. E Banco de la Habana, el auto comercio, y los almacenistas han telegrafiado al gobierno...

Madrid 8, 10 n. El Sr. Sagasta les ha contestado que tendrán en cuenta sus opiniones...

Madrid 8, 10 n. El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Licuavina Gial; véase el anuncio en la 4.ª página.

Varias noticias Madrid 8, 10 n. Como decía en uno de mis telegramas de ayer...

Madrid 8, 10 n. Se da como muy probable que para Almirante de la escuadra será nombrado el Sr. Mantrola.

Madrid 8, 10 n. Hoy se ha despedido del Ministerio de Marina el Sr. Motta...

Madrid 8, 10 n. El telegrama que los manifestantes de la Habana dirigieron al gobierno...

Madrid 8, 10 n. El Sr. Sagasta espera que aquellas palabras servirán de norma á la conducta de aquel gobierno...

Madrid 8, 10 n. La prensa de Nueva York publica un telegrama de la Habana...

Madrid 8, 10 n. Añádes que los barros de la ventana de su celda fueron encontrados cerrados.

Madrid 8, 10 n. Procedimiento judicial Madrid 8, 10 n.

Madrid 8, 10 n. El Sr. Fiscal ha requerido al Juez de Guardia, para que instruya las oportunas diligencias...

Madrid 8, 10 n. Es muy posible que se proceda contra el Director de dicho periódico...

Madrid 8, 10 n. Es objeto de muchos comentarios la conferencia que el general Lachambra ha celebrado hoy...

Madrid 8, 10 n. Nada aun sobre el particular puede decirse apesar de lo publicado por algunos periódicos.

Madrid 8, 10 n. Lo único que hasta ahora hay de cierto, es que en el Consejo que hoy se celebre quedará resuelto el mando de Cuba...

Madrid 8, 10 n. Hasta ahora el general que reúne más probabilidad de ir á Cuba es Blanco para el cargo de Gobernador General...

Madrid 8, 10 n. El Sr. Sagasta entiende que el primero debe dedicarse únicamente al planteamiento de las reformas.

Madrid 8, 10 n. También se ha dicho, aunque esto no es probable suceso que el general Blanco será nombrado jefe superior del Ejército...

Madrid 8, 10 n. Respecto á Filipinas reina el mismo criterio en la división de mandos...

Madrid 8, 10 n. Acerca de la insurrección filipina el Sr. Sagasta parece estar mal impresionado.

Madrid 8, 10 n. Telegramas recibidos de Paris dan cuenta de que ha llegado á Darmstadt el rey de Siam...

Madrid 8, 10 n. Por noticias recibidas de Roma se sabe que en Catania estas pasadas noches cayó una copiosa nevada.

Madrid 8, 10 n. Mr. Vicent ha llegado á Atenas con encargo de entablar negociaciones...

Madrid 8, 10 n. Desde Paris dan cuenta de haber llegado á aquella capital el Sr. Abarzuza.

Madrid 8, 10 n. En los principales círculos políticos de Europa se cree que no se encontrará ningún obstáculo para llevar á cabo la paz entre Grecia y Turquía.

Madrid 8, 10 n. Según se asegura el Secretario del Departamento marítimo de Nueva York pedirá al Congreso un crédito de un millón de dólares...

Madrid 8, 10 n. Teatro Circo Balear Dos grandes función para mañana A las 3 y media de la tarde.

Madrid 8, 10 n. El Barbero y Laleyenda del Monge Las dos Princesas y El monaguillo A las ocho y media de la noche.

ANUNCIOS GENERALES

Lloyd Malagueño

Compañía de seguros marítimos fundada en 1852

LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 ptas. pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados.

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

CONQUISTADOR, 12—MAGRANER, ROCA Y VADELL—CONQUISTADOR 12 C

Director para Cataluña y Baleares
D. E. Ges. Paseo Colon y Merced 20, 22 y 24, Barcelona

L'UNION

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1826

Garantías de la Compañía en 31 Diciembre 1895

Capital social	10 000 000
Reservas	9 635 000
Primas á recibir	15 183 878

Total de Garantías Ptas. 94.818.878

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1895
Ptas. 15.559.869 308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía
Ptas. 202 000 000

El 'Unión asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor de gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también los propietarios la pérdida de sus bienes en caso de siniestro.

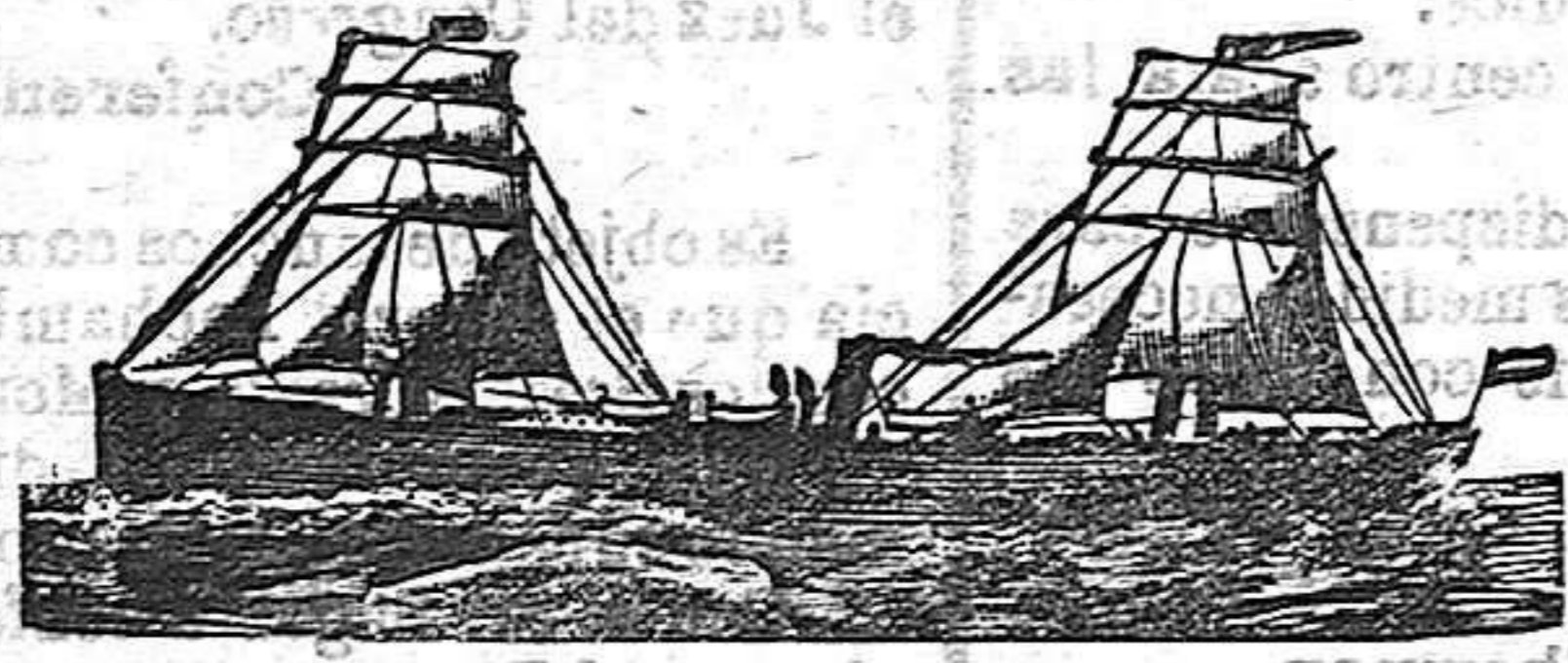
LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1845

Fondos de garantía 970 Millones de Francos
enteramente realizados en valores de primer orden

En esta Sociedad mútua los fondos de garantía y todos los beneficios son la propiedad exclusiva de los asegurados.
Tiene constituido en la Caja General de Depósitos el prescrito por la Ley. C

Subdirector en Palma de Mallorca
D. B. Román Homsar Calle Sanarriana, 16



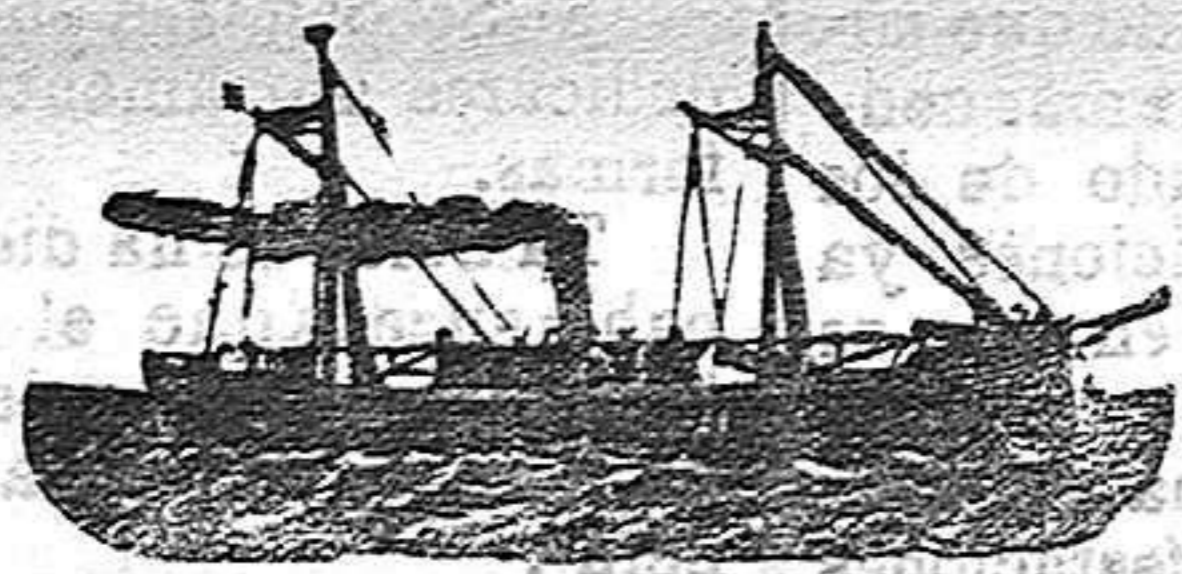
VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS IZQUIERDO C.ª

SALIDAS FIJAS PARA LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.
El 30 de cada mes, para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS. A RECIBO
Saldrá de Barcelona el 30 de Octubre el vapor

“CATALINA”

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CARIARIAS.
Además, los vapores de 15, la admiten, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN, TAMPICO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y COATZACOALCOS, y los vapores del 30, para NUEVA YORK con trasbordo en la Habana.
Para más informes dirigirse á los representantes de la C.ª, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20—Palma. C



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Octubre de Barcelona y el 10 de Cádiz, el vapor ISLA DE PANAY, capitán Larin para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz y puertos de Costa Firme y acífico.
Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Octubre de Santander, el vapor ALFONSO XIII, capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.
El 25 de Octubre de Barcelona y el 30 Cádiz, el vapor ALFONSO XII, capitán Moret, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas

El 9 de Octubre de Barcelona, el vapor COVADONGA, capitán Castellá, para Port-Said, Adem, Colombo, Singapur y Manila.
No se admite carga á la víspera de la salida.

Linea de Buenos Aires

El 2 de Octubre de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, capitán Carreras, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
No se admite carga á la víspera de la salida.

Linea de Marruecos

El 25 de cada mes de Barcelona, el vapor RABAT, capitán Ibargaray, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagán y Mogador.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Cuatro expediciones al año, en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor LARACHA, capitán Osé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger

De Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, el vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes dirigirse en Palma á D. Pedro M. Granada, Plaza de Antonio Maura antes Copiñas. C

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos e c.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedad de secreta, etc.—Frasquito: 3 pesetas.
Farmacia de las Copiñas.—Plaza de Antonio Maura. C

LA MALLORQUINA

Nota para piano por B. Voya.
En venta en el Almacén de música de P. Martorel.
Jaime II, 103 C

Aprendices. Se necesitan en esta Imprenta.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL



VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:55 mañana y 5 tarde.
De Palma á Inca, á las 1:15 tarde.
De Manacor á Palma á las 4:45 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma á las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.
De Inca á Palma á las 6:40 mañana.
De Manacor á La Puebla á las 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 5:45 tarde. H

CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, via Soler.
MARTES, 5 tarde para Barlon, directo.
MIÉRCOLES, 9 mañana, de Ibiza y Valencia; y tarde, para Mahon, via Alcudia.
VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo.
SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo.
DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, via Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, via Alcudia; 12 mañana, de Barcelona, via de Soler.
MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
MIÉRCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo: 9 mañana, de Barcelona, directo.
JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, via Alcudia.
VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde.
De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el año de ampliación de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de

DON JAIME DOMENECH
55 - 50 - 55

Seis años de brillantes resultados. H